REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

GOBERNACIÓN
DESPACHO DEL GOBERNADOR

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El suscrito (a) SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL Doctor(a) SAUL ALBERTO MARTÍNEZ PINEDA, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No 92.535.211, en su calidad de SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL, Código 020 Grado 03, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.4.9.

CERTIFICA:

Que, revisada la propuesta, hoja de vida, acreditación de estudios, experiencia profesional y demás soportes documentales presentados por: **CARLOS ANDRES PAGUANA SOLIS, identificado(a) con NIT No. 1005663185;** en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, POSEE LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA NECESARIA, para la celebración del contrato que tendrá por objeto: El objeto del contrato a celebrarse es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE..

ESTUDIOS:

UNIVERSIDAD DE SUCRE-INGENIERO CIVIL-T.P.Nro. 22202-376805 COR

EXPERIENCIA:

INGECO LG S.A.S; FECHA DE INGRESO; 02-04-2020; FECHA DE RETIRO; 29-10-2021.
DISTRIBUCIONES RING-INGENIERIA ELECTRICA Y CIVIL; FECHA DE INGRESO; 30-01-2017; FECHA DE RETIRO; 30-06-2018.

A) Que el proponente presentó toda la documentación requerida en la invitación .

FIRMADO

SAUL ALBERTO MARTINEZ PINEDA
Secretario De Infraestructura
02459602191636-83164-000085520

Nombre	Cargo
Redactor: Saul Alberto Martinez Pineda	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del remitente.	

-- : --